



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2019-2021



Dependencia.-	Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila.	
Área.-	Gerencia de Comercialización y Servicio al Cliente	
Trámite.-	Beneficios INAPAM	
Clave del Trámite.-	SIMAS-009	
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del interesado	
Responsable.-	C. P. Juan José Gómez Hernández/Gerente General	
Fundamento Legal.-	Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.	
Formatos.-	Solicitud de Servicios	
Lugar de atención.-	Matriz: Boulevard Independencia No. 308 Poniente, Col. Centro.	
Teléfono.-	(871) 7 49 17 00	
Horario.-	8:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes	
Requisitos.-	Requisitos para registro: 1.- Tener la cuenta a su nombre y sin adeudo. 2.- Residir en el domicilio 3.- Copia del INE, INAPAM o Licencia de conducir. Requisitos para renovación anual: 1.- Último de recibo pagado. 2.- Copia del INE, INAPAM	



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2019-2021



Datos de Anexos.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	Sin costo
Tiempo de respuesta.-	1 día hábil
Vigencia del Trámite.-	1 Año
Información adicional.-	El descuento del 50% sólo es aplicable a personas mayores de 60 años. En ningún caso el importe a pagar una vez disminuido el descuento será inferior al equivalente a un consumo de 12 m3. Descuento aplicable solamente a recibos que no presentan rezago.
Correo Electrónico.-	simastorreon.tramites.y.servicios@outlook.com
Sitio Web.-	www.simastorreon.gob.mx www.torreon.gob.mx
Recursos de Impugnación.-	<ul style="list-style-type: none">▪ Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza.• Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza.• Presentar queja ante la Contraloría Municipal.